

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE ANALISTA EN GESTIÓN DE INVERSIONES PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE REGISTROS CIVILES E IDENTIFICACIÓN DE CALIDAD A NIVEL NACIONAL
(CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4297/OC-PE)

NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE REGISTROS CIVILES E IDENTIFICACIÓN DE CALIDAD A NIVEL NACIONAL
FINANCIAMIENTO	RENIEC – PRÉSTAMO BID
CONSULTOR A CONTRATAR	ANALISTA EN GESTIÓN DE INVERSIONES
CANTIDAD	1
MONTO MENSUAL	S/ 9,000.00 (NUEVE MIL CON 00/100 SOLES)

I. Antecedentes

La República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, suscribieron el 6 de febrero de 2019 el Contrato de Préstamo BID N° 4297/OC-PE, con la finalidad de que dicho organismo financie parcialmente el proyecto “Mejoramiento del acceso a los servicios de registros civiles e identificación de calidad a nivel nacional”. El costo total del proyecto es de USD 80 millones, de los cuales el Banco Interamericano de Desarrollo – BID otorgará un financiamiento parcial de USD 50 millones.

El objetivo general del proyecto es lograr un adecuado acceso de la población a los servicios de registros civiles e identificación de calidad a nivel nacional, para lo cual se ha establecido tres componentes:

- Componente 1:** Adecuada cobertura de los servicios presenciales
 - Componente 2:** Mayor prestación de servicios a población vulnerable
 - Componente 3:** Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios
- Administración del Proyecto, evaluación, auditorías y estudios**

Según la cláusula 4.02 del Contrato de Préstamo BID N° 4297/OC-PE y la cláusula 4.01 del Anexo Único del referido contrato, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC es el Organismo Ejecutor (OR) del Proyecto responsable de ejecutar, a través de la Unidad Ejecutora de Proyecto – UEP, los componentes, subcomponentes e intervenciones a su cargo.

En ese sentido, se ha considerado contratar un (01) consultor que desempeñe las funciones de ANALISTA EN GESTIÓN DE INVERSIONES de la UEP.

II. Objetivo General

Contratar el servicio de un (01) consultor que desempeñe las funciones de ANALISTA EN GESTIÓN DE INVERSIONES de la UEP del proyecto “Mejoramiento del acceso a los servicios de registros civiles e identificación de calidad a nivel nacional”.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

III. Funciones

Consultor técnico especializado en materia de gestión de inversiones para el cumplimiento de las funciones de la UEP, en el marco del Contrato de Préstamo suscrito con el BID, el cual deberá cumplir con las siguientes funciones:

- a. Consolidar toda la información técnica preliminar sobre los estudios de pre inversión y modificaciones realizadas, incluyendo el contenido de las especificaciones técnicas, costos, presupuestos, adquisiciones de bienes y servicios.
- b. Elaborar el informe de consistencia de los Expedientes Técnicos o Documentos Equivalentes, según la normativa vigente.
- c. Participar en la elaboración del Informe de Cierre del Proyecto y realizar el registro en el Banco de Inversiones.
- d. Registrar en el sistema de inversiones el resultado de la gestión y aprobación de los Expedientes Técnicos o Documentos Equivalentes; así como el avance de la ejecución del proyecto.
- e. Participar en reuniones con la UF del Proyecto, OPMI de RENIEC, DGPMI MEF acerca de temas referidos al Proyecto, según la normativa vigente.
- f. Mantener clasificado y actualizado los archivos de su competencia.
- g. Apoyar en el asesoramiento en temas de gestión de inversiones al Coordinador Técnico Integrador.
- h. Elaborar la documentación necesaria para el cumplimiento de la normatividad según Invierte.Pe.
- i. Realizar las gestiones que ameriten para el registro de las modificaciones o actualizaciones en la fase de inversión considerando la normatividad señalada en el Invierte.pe.
- j. Brindar asistencia técnica en la elaboración de los Documentos Equivalentes/Expediente Técnico, según la normativa vigente del Invierte.pe.
- k. Elaboración del Formato N° 08-A: "Registros en la fase de ejecución para Proyectos de Inversión"
- l. Mantener actualizado la información del Proyecto en el Banco de Inversiones a través de los registros del Formato N° 12-B y Formato N° 08-A.
- m. Otras funciones que le sean asignadas a su cargo, por el Coordinador General y el Coordinador Técnico Integrador, en materia de su competencia.

IV. Productos Esperados

Informe mensual: Se presentará un (01) informe que incluya las acciones realizadas por el consultor, de acuerdo a lo establecido en el numeral III "Funciones", de los Términos de Referencia.

Informe final: Para el Informe final se presentará un consolidado de todas las actividades realizadas durante el periodo que incluya conclusiones y recomendaciones.

V. Duración del trabajo

La consultoría tendrá una duración de tres (03) meses, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato, plazo que podrá ser ampliado en base al desempeño del consultor.

VI. Honorarios y forma de pago

El pago será de S/ 9,000.00 (Nueve mil con 00/100 soles) mensuales, los cuales serán a la presentación

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

del informe mensual respectivo y el comprobante de pago; el pago se realizará previa conformidad de la Coordinación Técnica Integradora.

VII. Perfil del consultor

Requisitos mínimos

1. Profesional Titulado en Ciencias Administrativas o Ciencias Contables o Ciencias Sociales o Ingenierías y/o afines.
2. Experiencia laboral general no menor de 05 años en el sector público y/o privado.
3. Experiencia específica no menor de 03 años desempeñándose en formulación y/o gestión de proyectos de inversión pública.

Requisitos complementarios

4. Estudios de maestría y/o diplomado y/o especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión y/o Gestión de Proyectos y/o afines.
5. Cursos en Sistema Nacional del Invierte.Pe y/o Gestión de Proyectos y/o afines.
6. De preferencia con experiencia profesional en evaluación de proyectos y/o de componentes de proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM) y/o Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) desempeñando cargos de monitoreo y/o evaluación del proyecto y/o de componentes del proyecto.

VIII. Coordinación y Supervisión

La supervisión y coordinación será directamente por la Coordinación Técnica Integradora de la UEP.

Criterios de Evaluación Consultor Individual

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N°4297/OC-PE

Nombre del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE REGISTROS CIVILES E IDENTIFICACIÓN DE CALIDAD A NIVEL NACIONAL

Posición: Analista en Gestión de Inversiones

I. VERIFICACIÓN DEL CUMPLEIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS (*)

Requisitos Mínimos	Conformidad	
	Cumple	No Cumple
Profesional titulado en ciencias administrativas o ciencias contables o ciencias sociales o ingenierías y/o afines		
Experiencia laboral general no menor de 05 años en el sector público y/o privado		
Experiencia específica no menor de 03 años desempeñándose en formulación y/o gestión de proyectos de inversión pública		

(*) Los candidatos que no cumplen alguno de los requisitos no pueden formar parte del proceso de evaluación y deben ser descalificados.

II. GRADO ACADÉMICO Y EXPERIENCIA DEL CONSULTOR

A. Nivel Académico (Máximo 30 puntos)

Estudios complementarios	Puntaje
<ul style="list-style-type: none"> Se otorgará 15 puntos por estudios de maestría y/o diplomado y/o especialización en formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión y/o Gestión de Proyectos y/o afines 	15
<ul style="list-style-type: none"> Se otorgará 15 puntos por cursos en sistema nacional de Invierte.Pe y/o Gestión de Proyectos y/o afines 	15
TOTAL	30

B. Experiencia (máximo 60 puntos)

Experiencia General

Experiencia General	Puntos
Experiencia laboral general no menor de 05 años en el sector público y/o privado Más de 05 años hasta 07 años de experiencia 20 puntos. Más de 07 años hasta 09 años de experiencia 25 puntos. Más de 09 años de experiencia 30 puntos.	30

Experiencia Específica

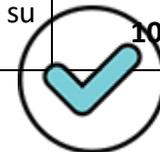
Experiencia General	Puntos
Experiencia específica no menor de 03 años desempeñándose en formulación y/o gestión de proyectos de inversión pública Más de 03 años hasta 06 años de experiencia 10 puntos. Más de 06 años hasta 09 años de experiencia 15 puntos. Más de 09 años de experiencia 20 puntos.	20

Experiencia Complementaria

Experiencia General	Puntos
De preferencia experiencia en evaluación de proyecto y/o componentes de proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), banco Mundial (BM) y/o Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) desempeñando cargos de monitoreo y/o evaluación del proyecto y/o de componentes de proyecto. Menos de 01 año de experiencia 0 puntos. Más de 01 año hasta 03 años de experiencia 05 puntos. Más de 03 años de experiencia 10 puntos.	10

C. Entrevista (Máximo 10 puntos)

Experiencia General	Puntos
Habilidades para responder a preguntas relacionadas con su función.	10



Firmado digitalmente por:
ASCAÑO VALENCIA Jorge
Armando FAU 20605034358 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2022 18:47:22-0500